

OFICIO No. UCEM-PCH-ASEJUR-006-2017

Riobamba, 10 de Enero de 2017

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS AMBATO

Presente.-

De mi consideración:

Doctor Roberto Verner Foulkes Aguad, Gerente General de Unión Cementera Nacional UCEM C.E.M., por medio del presente solicito a usted muy comedidamente se registre la siguiente transferencia de acciones:

Mediante oficio s/n de fecha 31 de julio de 2015, se dio a conocer en la Unión Cementera Nacional UCEM C.E.M., la transferencia de acciones del SR. CARLOS ROSALINO BASTIDAS BASTIDAS, a favor de DR. JOSE FERNANDO GUERRERO BORJA conforme al siguiente detalle:

CEDENTE: BASTIDAS BASTIDAS CARLOS ROSALINO

CÉDULA: 100037925-3

CESIONARIO: GUERRERO BORJA JOSE FERNANDO

CÉDULA: 060101148-9

No. TITULO	TIPO	CEDENTE	CESIONARIO	No. ACCIONES	V/. NOMINAL	TOTAL
19	A	Carlos Rosalino Bastidas Bastidas	José Fernando Guerreo Borja	113	0,004	0,4520

Ante lo cual se ha procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas con fecha 08 de octubre de 2015, la anulación de los títulos anteriormente citados para proceder con la emisión de los nuevos títulos a favor del cesionario.

No. TITULO	TIPO	CESIONARIO	No. ACCIONES	V/. NOMINAL	CAPITAL USD
171	A	José Fernando Guerreo Borja	113	0,004	0.4520

Por la favorable atención a la presente, expreso mi agradecimiento.

Atentamente,



Dr. Roberto Verner Foulkes

GERENTE GENERAL

UNION CEMENTERA NACIONAL UCEM C.E.M.



Factura: 002-002-000004308



20151701030D04154

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151701030D04154

Ante mí, NOTARIO(A) DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO de la NOTARÍA TRIGÉSIMA , comparece(n) CARLOS ROSALINO BASTIDAS BASTIDAS VIUDO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en IBARRA, portador(a) de CÉDULA 1000379253, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, JOSE FERNANDO GUERRERO BORJA DIVORCIADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en RIOBAMBA, portador(a) de CÉDULA 0601011489, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CESIÓN DE ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 31 DE JULIO DEL 2015.

CARLOS ROSALINO BASTIDAS BASTIDAS

CÉDULA: 1000379253

JOSE FERNANDO GUERRERO BORJA

CÉDULA: 0601011489



NOTARIO(A) DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO
NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON QUITO





Quito, 31 de julio de 2015

Ingeniera
NOEMI POZO
Gerente General
UNIÓN CEMENTERA NACIONAL UCEM C.E.M.
Presente

De mi consideración:

Cúmpleme notificar a usted la cesión de acciones que mantenía el señor CARLOS ROSALINO BASTIDAS BASTIDAS, a favor de GUERRERO BORJA JOSE FERNANDO, conforme al siguiente detalle:

Cedente: BASTIDAS BASTIDAS CARLOS ROSALINO
Cédula: 100037925-3

Cesionario: GUERRERO BORJA JOSE FERNANDO
Cédula: 060101148-9

No.	Tipo	Nombre Cedente	Nombre Cesionario	No. De Acciones
17	B	Carlos Bastidas Bastidas	José Guerrero Borja	95.118
19	A	Carlos Bastidas Bastidas	José Guerrero Borja	113

Como consecuencia de lo anterior el señor Guerrero Borja José Fernando, es el nuevo propietario de las referidas acciones.

Particular que pongo en su conocimiento con el objeto de que, se sirva disponer a quién corresponda, se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías.

Para constancia firmamos la presente comunicación.

Atentamente,

CEDENTE

CESIONARIO

Dr. Carlos Bastidas Bastidas
C.I. 100037925-3

Dr. José Guerrero Borja
C.I. 060101148-9


UCEM
UNION CEMENTERA NACIONAL

PLANTA CHIMBORAZO
SESORIA JURIDICA UCEM-CEM
Revisado sin que esto signifique aceptación de su contenido
HORA: 11:55 FECHA: 04-AGOSTO-2015
RESPONSABLE: 

ANEXO 4 HOJAS.

Trámite No

T-2015-56011

8-10-2015

(20-10-2015)

OFICIO No. UCEM-PCH-ASEJUR-107-2017
Riobamba, 20 de abril de 2017

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS AMBATO
Presente.-

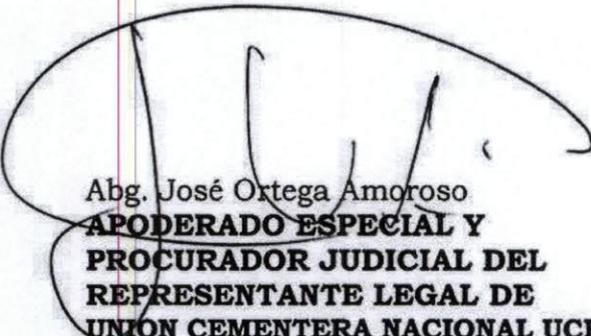
De mi consideración.-

Yo, José Ortega Amoroso, en calidad de Apoderado Especial y Procurador Judicial del Dr. Roberto Foulkes Aguad, actual Gerente General de Unión Cementera Nacional UCEM C.E.M., y en mi calidad de Asesor Jurídico de la Entidad, luego de saludarle muy comedidamente, expongo lo siguiente:

Mediante carta de sesión de fecha 31 de julio de 2015 se hace conocer la transferencia de acciones de Carlos Rosalino Bastidas Bastidas a favor del Dr. Fernando Guerrero, razón por la cual solicito a usted se tenga en cuenta que la inversión realizada en la presente transferencia es Nacional.

Por su atención al presente, reitero mi agradecimiento.

Atentamente,


Abg. José Ortega Amoroso
**APODERADO ESPECIAL Y
PROCURADOR JUDICIAL DEL
REPRESENTANTE LEGAL DE
UNION CEMENTERA NACIONAL UCEM C.E.M.**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
Nº 100037925-3

APellidos y Nombres
BASTIDAS BASTIDAS CARLOS ROSALINO

LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI MONTUFAR GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO: 1923-06-31
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M
ESTADO CIVIL: VIUDO
PIEDAD: ENDARA

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: MEDICO
V2443V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: BASTIDAS CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: BASTIDAS ELOIZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: IBARRA 2015-02-05
FECHA DE EXPIRACION: 2025-02-05

Director General: *[Signature]*
Heraldo Coronado

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

007
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

NÚMERO DE CERTIFICADO: 007 - 0127
CÉDULA: 1000379253
BASTIDAS BASTIDAS CARLOS ROSALINO

IMBABURA PROVINCIA
IBARRA CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN: 0
SAGRARIO PARROQUIA
1 ZONA

f.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO
De acuerdo al Art. 18, Numeral 5 de la Ley Notarial. Es Fiel
Copia del Original... foja (s). Certifico
Quito a, 31 JUL 2015

[Signature]
Dr. Darío Andrade Arellano.
NOTARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA PCD No. 060101148-9

APPELLIDOS Y NOMBRES
GUERRERO BORJA
JOSE FERNANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1963-05-24

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL DIVORCIADO





INSTRUCCION SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN DR. ADMINISTRACION V4333V4442

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GUERRERO JOSE MIGUEL

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE BORJA CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RIOBAMBA
2012-10-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-10-25

000538275

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FINA DEL CEDULADO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

018
018 - 0258 0601011489
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
GUERRERO BORJA JOSE FERNANDO

CHIMBORAZO CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PROVINCIA MALDONADO 0
RIOBAMBA ZONA 0
CANTÓN PARROQUIA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO
De acuerdo al Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial. Es Fiel
Copia del Original... foja (s). Certifico
Quito a, **31 JUL 2015**

[Signature]
Dr. Darío Andrade Arellano.
NOTARIO



Ministerio
de Salud Pública del Ecuador
Dirección Nacional de Discapacidades



CARNÉ DE PERSONA CON DISCAPACIDAD

Apellidos: GUERRERO BORJA

Nombres: JOSE FERNANDO

CC: 0601011489

• Tipo de discapacidad: **VISUAL**

• Porcentaje de discapacidad: **49 %**

• Grado de discapacidad: **MODERADO**



¡La capacidad sobra cuando existen oportunidades!



El portador del presente carné tiene acceso a los derechos consagrados en la Constitución de la República del Ecuador, convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su protocolo facultativo y beneficios determinados en la Ley Orgánica de Discapacidades y su reglamento.

Emitido por: HERNANDEZ JULIO

Fecha de emisión: 20/10/2014

Fecha de caducidad: 25/09/2018



NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO

De acuerdo al Art. 19 Numeral 5 de la Ley Notarial. Es Fiel
Copia del Original.....foja (s). Certifico

Quito a. 3 1 JUL 2015

Dr. Darío Andrade Arellano.
NOTARIO

OFICIO No. UCEM-PCH-ASEJUR-003-2017
Riobamba, 10 de Enero de 2017

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS AMBATO
Presente.-

De mi consideración:

Doctor Roberto Verner Foulkes Aguad, Gerente General de Unión Cementera Nacional UCEM C.E.M., por medio del presente solicito a usted muy comedidamente se registre la siguiente transferencia de acciones:

Mediante oficio s/n de fecha 31 de julio de 2015, se dio a conocer en la Unión Cementera Nacional UCEM C.E.M., la transferencia de acciones del SR. CARLOS ROSALINO BASTIDAS BASTIDAS, a favor de DR. JOSE FERNANDO GUERRERO BORJA conforme al siguiente detalle:

CEDENTE: BASTIDAS BASTIDAS CARLOS ROSALINO
CÉDULA: 100037925-3

CESIONARIO: GUERRERO BORJA JOSE FERNANDO
CÉDULA: 060101148-9

No. TITULO	TIPO	CEDENTE	CESIONARIO	No. ACCIONES	V/. NOMINAL	TOTAL
17	B	Carlos Rosalino Bastidas Bastidas	José Fernando Guerreo Borja	95.118	0,04	3.804,7200

Ante lo cual se ha procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas con fecha 08 de octubre de 2015, la anulación de los títulos anteriormente citados para proceder con la emisión de los nuevos títulos a favor del cesionario.

No. TITULO	TIPO	CESIONARIO	No. ACCIONES	V/. NOMINAL	CAPITAL USD
172	B	José Fernando Guerreo Borja	95.118	0,04	3.804,7200

Por la favorable atención a la presente, expreso mi agradecimiento.

Atentamente,



Dr. Roberto Verner Foulkes
GERENTE GENERAL
UNION CEMENTERA NACIONAL UCEM C.E.M.





Factura: 002-002-000004308



20151701030D04154

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151701030D04154

Ante mí, NOTARIO(A) DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO de la NOTARÍA TRIGÉSIMA , comparece(n) CARLOS ROSALINO BASTIDAS BASTIDAS VIUDO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en IBARRA, portador(a) de CÉDULA 1000379253, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, JOSE FERNANDO GUERRERO BORJA DIVORCIADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en RIOBAMBA, portador(a) de CÉDULA 0601011489, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CESIÓN DE ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 31 DE JULIO DEL 2015.

CARLOS ROSALINO BASTIDAS BASTIDAS

CÉDULA: 1000379253

JOSE FERNANDO GUERRERO BORJA

CÉDULA: 0601011489



NOTARIO(A) DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO
NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON QUITO





Quito, 31 de julio de 2015

Ingeniera
NOEMI POZO
Gerente General
UNIÓN CEMENTERA NACIONAL UCEM C.E.M.
Presente

De mi consideración:

Cúmpleme notificar a usted la cesión de acciones que mantenía el señor CARLOS ROSALINO BASTIDAS BASTIDAS, a favor de GUERRERO BORJA JOSE FERNANDO, conforme al siguiente detalle:

Cedente: BASTIDAS BASTIDAS CARLOS ROSALINO
Cédula: 100037925-3

Cesionario: GUERRERO BORJA JOSE FERNANDO
Cédula: 060101148-9

No.	Tipo	Nombre Cedente	Nombre Cesionario	No. De Acciones
17	B	Carlos Bastidas Bastidas	José Guerrero Borja	95.118
19	A	Carlos Bastidas Bastidas	José Guerrero Borja	113

Como consecuencia de lo anterior el señor Guerrero Borja José Fernando, es el nuevo propietario de las referidas acciones.

Particular que pongo en su conocimiento con el objeto de que, se sirva disponer a quién corresponda, se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías.

Para constancia firmamos la presente comunicación.

Atentamente,

CEDENTE

CESIONARIO

Dr. Carlos Bastidas Bastidas
C.I. 100037925-3

Dr. José Guerrero Borja
C.I. 060101148-9

UCEM
UNION CEMENTERA NACIONAL
PLANTA CHIMBORAZO
SESORIA JURIDICA UCEM-CEM
Revisado sin que esto signifique aceptación de su contenido
HORA: 11:55 FECHA: 04-AGOSTO-2015
RESPONSABLE:

ANEXO 4 HOJAS.

Trámite No

T-2015-56011

8-10-2015

(20-10-2015)

OFICIO No. UCEM-PCH-ASEJUR-107-2017
Riobamba, 20 de abril de 2017

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS AMBATO
Presente.-

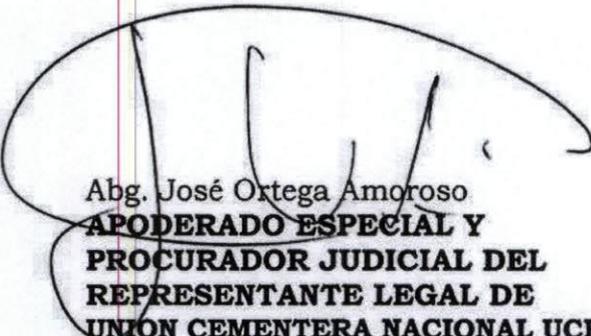
De mi consideración.-

Yo, José Ortega Amoroso, en calidad de Apoderado Especial y Procurador Judicial del Dr. Roberto Foulkes Aguad, actual Gerente General de Unión Cementera Nacional UCEM C.E.M., y en mi calidad de Asesor Jurídico de la Entidad, luego de saludarle muy comedidamente, expongo lo siguiente:

Mediante carta de sesión de fecha 31 de julio de 2015 se hace conocer la transferencia de acciones de Carlos Rosalino Bastidas Bastidas a favor del Dr. Fernando Guerrero, razón por la cual solicito a usted se tenga en cuenta que la inversión realizada en la presente transferencia es Nacional.

Por su atención al presente, reitero mi agradecimiento.

Atentamente,


Abg. José Ortega Amoroso
**APODERADO ESPECIAL Y
PROCURADOR JUDICIAL DEL
REPRESENTANTE LEGAL DE
UNION CEMENTERA NACIONAL UCEM C.E.M.**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
Nº 100037925-3

APellidos y Nombres
BASTIDAS BASTIDAS CARLOS ROSALINO

LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI MONTUFAR GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO: 1923-06-31
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M
ESTADO CIVIL: VIUDO
PIEDAD: ENDARA

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: MEDICO
V2443V2222

APellidos y Nombres del Padre: **BASTIDAS CARLOS**

APellidos y Nombres de la Madre: **BASTIDAS ELOIZA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
IBARRA 2015-02-05

FECHA DE EXPIRACION:
2025-02-05

Director General: *[Signature]*
Vinculo: *[Signature]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

007
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

NÚMERO DE CERTIFICADO: **007 - 0127**
CÉDULA: **1000379253**
NOMBRE: **BASTIDAS BASTIDAS CARLOS ROSALINO**

IMBABURA PROVINCIA
IBARRA CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN: **0 SAGRARIO**
PARROQUIA: **1 ZONA**

f.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO
De acuerdo al Art. 18, Numeral 5 de la Ley Notarial. Es Fiel
Copia del Original... foja (s). Certifico
Quito a, **31 JUL 2015**

[Signature]
Dr. Darío Andrade Arellano.
NOTARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA PCD No. 060101148-9

APPELLIDOS Y NOMBRES
GUERRERO BORJA
JOSE FERNANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1963-05-24

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL DIVORCIADO





INSTRUCCION SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN DR. ADMINISTRACION V4333V4442

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GUERRERO JOSE MIGUEL

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE BORJA CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RIOBAMBA
2012-10-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-10-25

000538275

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

018
018 - 0258 0601011489
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
GUERRERO BORJA JOSE FERNANDO

CHIMBORAZO CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PROVINCIA MALDONADO 0
RIOBAMBA ZONA 0
CANTÓN PARROQUIA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO
De acuerdo al Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial. Es Fiel
Copia del Original... foja (s). Certifico
Quito a, 31 JUL 2015

[Signature]
Dr. Darío Andrade Arellano.
NOTARIO



Ministerio
de Salud Pública del Ecuador
Dirección Nacional de Discapacidades



CARNÉ DE PERSONA CON DISCAPACIDAD

Apellidos: GUERRERO BORJA

Nombres: JOSE FERNANDO

CC: 0601011489

• Tipo de discapacidad: VISUAL

• Porcentaje de discapacidad: 49 %

• Grado de discapacidad: MODERADO



¡La capacidad sobra cuando existen oportunidades!



El portador del presente carné tiene acceso a los derechos consagrados en la Constitución de la República del Ecuador, convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su protocolo facultativo y beneficios determinados en la Ley Orgánica de Discapacidades y su reglamento.

Emitido por: HERNANDEZ JULIO

Fecha de emisión: 20/10/2014

Fecha de caducidad: 25/09/2018



NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO
De acuerdo al Art. 19 Numeral 5 de la Ley Notarial. Es Fiel
Copia del Original.....foja (s). Certifico
Quito a. 3 1 JUL 2015

Dr. Darío Andrade Arellano.
NOTARIO